



Resumen Clínico de Mortalidad.

Ficha de identificación

NOMBRE: SANTOS CIRILO HERNANDEZ MANUEL
AFILIACION: IM1980SS
UMF ADSC: HR 44 Zacatipan
DOMICILIO: Barrio San José, Tamazunchale, San Luis Potosí.
DIAGNÓSTICO: Sospecha de COVID-19
CERTIFICADO No: 190681070
LUGAR DE LA DEFUNCIÓN: Carretera San Martin Km 3, Zacatipan, Tamazunchale, S.L.P.
DIAGNÓSTICOS DE DEFUNCIÓN:

Table with 2 columns: Parte I, Parte II and 2 rows: a) Sospechoso COVID-19, b) Obesidad o sobrepeso

HORA DE DEFUNCIÓN: 09:55 HRS
FECHA DE DEFUNCIÓN: 08/09/2020
CERTIFICANTE: Dr. Carlos Eduardo Reyes Mayet
CÉDULA: 8873910
PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS: Interrogados y negados.
FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS: NINGUNO APARENTE.

Table with 2 columns: FECHA, EVOLUCION CLINICA. Rows include ANTECEDENTES, 08/09/2020 09:35, and Labs.





FACTORES INTRINSECOS	OBESIDAD O SOBREPESO.
CONCLUSION	<p>Como agregado de paciente población de área de responsabilidad en vida tío materno de paciente identificada con Tuberculosis ganglionar en año 2018, por lo que al realizar interrogatorio a su ingreso a área de reconversión al Sr Santos Gabino Hernandez Hernandez hermano del ahora occiso, comenta cuadro de proceso infeccioso en área inguinal (absceso) de 15 días de evolución manejado de manera empírica con antibióticos y medio particular comenta secreción seropurulenta de igual manera comenta negativa por parte del paciente acudir a medio hospitalario, considerando el reporte de biometría hemática realizada a su ingreso a área de choque (leucocitos 50.20 mil), de igual manera familiar solo especifica fiebre, disnea y dolor torácico asociado a proceso séptico afectación sistémica, niega tos, niega Rinorrea u otra sintomatología correspondiente a cuadro en investigación, se integra información en plataforma SINOLAVE el 08 septiembre 2020, folio 2020753632, se obtiene resultado NEGATIVO emitido el 15 septiembre 2020 a través de Laboratorio Central Epidemiología, por lo que se rectifican causas de defunción agregadas en formato oficial al momento de deceso por medico certificante en área Urgencias, de acuerdo al siguiente orden:</p> <p>Parte I</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Septicemia no especificada.....2 días b) Absceso cutáneo, furúnculo y ántrax otros sitios..... 13 días c) Obesidad mórbida.....30 años <p>Parte II</p>

Elaboro:
 Dra. Maria Virginia Nava Alonso
 Coord. Vig Epidemiológica
 Matricula 99259796





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



2020
LEONA VICARIO
SECRETARÍA DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

Dirección de Prestaciones Médicas
Unidad de Atención Primaria a la Salud
Coordinación de Vigilancia Epidemiológica
Div. Lab. Vigilancia e Investigación Epidemiológica
Laboratorio Central de Epidemiología-LCE

Impresión: 17/09/2020

REPORTE DE RESULTADOS

Para : **NAVA ALONZO MARÍA VIRGINIA**
PRESENTE :

ASUNTO: ENSAYO DIAGNÓSTICO PARA LA DETECCIÓN DE ENFERMEDAD RESPIRATORIA VIRAL

Por medio de la presente emito a usted el siguiente resultado de una muestra procesada para el diagnóstico de ENFERMEDAD RESPIRATORIA VIRAL en el LABORATORIO CENTRAL DE EPIDEMIOLOGIA.

NOMBRE DEL PACIENTE	HERNANDEZ MANUEL SANTOS CIRILO
EDAD	38 Años
NSS	SD
DELEGACIÓN	IMSS BIENESTAR
UNIDAD	UMF ZACATIPAN-IMSS BIENESTAR
TIPO DE MUESTRA	EXUDADO FARINGEO/NASOFARINGEO
FOLIO INTERNO	202001206640
FECHA DE RECEPCION	10/09/2020
OBSERVACIONES	MUESTRA PROCESADA EN EL INDRE

ENSAYO(S)	MARCA DEL KIT	RESULTADO	FECHA DE RESULTADO
-----------	---------------	-----------	--------------------

RT-qPCR SARS-CoV-2	SUPERSCRIPT III PLATINUM ONE-STEP QUANTITATIVE RT-PCR SYSTEM	NEGATIVO	15/09/2020
--------------------	--	-----------------	------------

OBSERVACIONES:

El reporte de resultado se refiere exclusivamente a la muestra probada.

M en C. Julio Elias Alvarado Yaah
Jefe de Laboratorio Central de Epidemiología
Cédula Profesional: 5157845

CLAVE:

FE: JULIO-2014

V: 02

1

CMN "LA RAZA", Av. Jacarandas s/n, esq. Seris, Col. "La Raza", Deleg. Azcapotzalco, C.P. 02990, Tel.: (55) 57245900 Ext. 24321, clara.santacruz@imss.gob.mx

La información contenida en este reporte es confidencial y privada, está protegida por secreto profesional, de acuerdo a lo establecido en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículo 113, publicada en el DOF el 9 de mayo de 2016. Este reporte no podrá ser reproducido en forma total o parcial sin la autorización previa de la Coordinación de Vigilancia Epidemiológica del IMSS.